Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-2273
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915888 del 22 de enero de 2021.

Fecha de la Transacción: 21 de marzo de 2022

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: MARIA JULIANA TAMAYO HERNANDEZ

Cedula o Nit: 1107531655-0 **Dirección Beneficiario:** Carrera 2B Oeste # 5-168 Apto 301, Cali

Teléfono: 3182021396 **Correo Electrónico**: july-0126@hotmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

No. RPC: 5600032430 de fecha 21/01/2022 **No. CDP:** 5500003330 de fecha 05/01/2022
Valor Contrato: DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.800.000)

Concepto: CUOTA NRO. 3 DEL MES DE MARZO DE 2022 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION NRO. 1.330-12.14-0069 DE FECHA 17 DE ENERO DE 2022, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTA **PLANILLA DE PAGO NRO.** 54863462 **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 1367609574. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO 91229285071. PERTENECIENTE AL BANCO BANCOLOMBIA.
Valor: ($1.800.000)

Son: UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE

MARIA JULIANA TAMAYO HERNANDEZ
Cedula: 1.107.531.655

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
CONTRATO: 1.330-12.14-0069 de 17 enero 2022
MARIA JULIANA TAMAYO HERNANDEZ
CONTRATISTA

Santiago de Cali, Marzo 21 de 2022

Doctor:
PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –TERCERA cuota del contrato de prestación servicios DE APOYO A LA GESTION No. 1.330-12.14-0069 del 17 de enero de 2022.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0069 del 17 de enero de 2022 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de MARZO de 2022.

> **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACION DE SERVICIOS DE DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inicio: 17 de enero de 2022
Fecha de Terminación: 30 de junio de 2022

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Apoyar en la elaboraciOn de contenido digital. 2. Brindar apoyo al equipo de comunicaciOn de la SEDEC. 3. Apoyar en la planeaciOn de estrategias de comunicaciOn para mejorar el clima organizacional de la SEDEC. 4. Apoyar en la divulgaciOn de proyectos ejecutados en la SEDEC. 5. Prestar apoyo en los diferentes procesos que le asigne el supervisor. 6. Apoyar en la divulgaciOn de las redes sociales de la SEDEC.

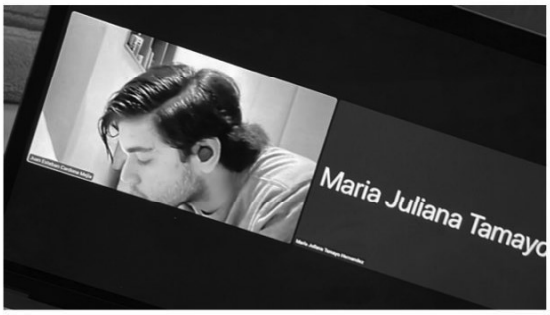
En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:



Realice investigación de estadísticas de redes y cree estrategias de marketing para la marca personal del secretario.



Realice documento de soporte para copys y twitter bank.



Realice reunión con emprendedores de la región para capsulas para redes.

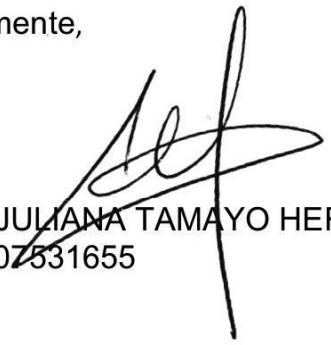


Realice base de datos para grupos de interés.

1. Apoyar en la elaboraciOn de contenido digital. 2. Brindar apoyo al equipo de comunicaciOn de la SEDEC. 3. Apoyar en la planeaciOn de estrategias de comunicaciOn para mejorar el clima organizacional de la SEDEC. 4. Apoyar en la divulgaciOn de proyectos ejecutados en la SEDEC. 5. Prestar apoyo en los diferentes procesos que le asigne el supervisor. 6. Apoyar en la divulgaciOn de las redes sociales de la SEDEC.

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 3 del mes de MARZO de 2022.

Cordialmente,



MARIA JULIANA TAMAYO HERNANDEZ
C.C. 1107531655

Fecha:	**21**	**De**	**marzo**	**de**	**2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios DE APOYO A LA GESTION**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330-12.14-0069	de	17 de enero de 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500003330 y RPC No. 5600032430
Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-320202008/3830102010010000/PI38-101901/1/1/01/06/FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACIÓN DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: LT3. POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD: Impulsar la productividad de los polos de desarrollo, desconcentrando y descentralizando actividades en las ciudades intermedias, menores y centros urbano-rurales para recuperar su importancia económica y social, mediante el trabajo conjunto de la comunidad, los sectores privados, académicos y de gobierno, como espacios integrales generadores de desarrollo con ofertas diferenciadas que le permitan ganar competitividad y equidad. LINEA DE ACCION: LA301. CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PROGRAMA: Pg30102. Asociatividad y Desarrollo Empresarial META DE RESULTADO: MR30102001. Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno PRODUCTOS ESPERADOS: Espacios interactuantes como: Speechs, eventos y ferias comerciales, Webinar, vitrina para emprendendores, entre otros; como apuesta para la reactivación económica del departamento / Centros de emprendimiento e innovación Valle INN operando en un contexto de reactivación económica

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato: Fortalecer la institucionalidad para la eficaz atencion de emprendedores y Mipymes

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE DE APOYO A LA GESTION EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA POR MEDIO DEL PROGRAMA VALLE INN Y LA GENERACION DE ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA

Supervisor: PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR

Contratista: MARIA JULIANA TAMAYO HERNANDEZ

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en MARZO de 2022, CUOTA 3, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Apoyar en la elaboraciOn de contenido digital. 2. Brindar apoyo al equipo de comunicaciOn de la SEDEC. 3. Apoyar en la planeaciOn de estrategias de comunicaciOn para mejorar el clima organizacional de la SEDEC. 4. Apoyar en la divulgaciOn de proyectos ejecutados en la SEDEC. 5. Prestar apoyo en los diferentes procesos que le asigne el supervisor. 6. Apoyar en la divulgaciOn de las redes sociales de la SEDEC.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de MARZO de 2022:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	50,0%
Otras consideraciones.		

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

- Coordino la ejecución de las publicaciones realizadas desde las cuentas oficiales de la secretaría, donde se realiza divulgación de las principales acciones:

DIARIO OCCIDENTE, jueves 3 de marzo de 2022

■ Exitosos resultados a lo largo y ancho del Departamento

La reactivación estuvo de la mano de Valle INN

Con un crecimiento que supera el 18% y una reducción de 4 puntos porcentuales en el desempleo, el Valle del Cauca se destaca en su procesos de reactivación muy apalancado por los resultados del programa Valle INN, los cuales merecieron el reconocimiento del Gobierno Nacional.

Son muchos los testimonios que así lo evidencian a lo largo y ancho del Departamento y por las comunas de Cali. "Le doy muchas gracias a la Gobernadora porque le ha cumplido no solo a esta familia, pues con esta bordadora que me entregan puede generar otro empleo. Gracias por esta labor tan hermosa, por reactivar estos negocios que en la pandemia se vieron muy afectados".

De esta forma, Aura Benavides agradeció la máquina fileteadora, la bordadora y las telas que recibió del fondo Valle INN Comunas Cali, que adelanta la Gobernación del Valle para reactivar la economía en los barrios y comunas de la capital. Ahora esta emprendedora ampliará 'Elli Diseños', que trazo sus creaciones en el Bajo





Aguacatal en la comuna 1 y brinda oportunidades de empleo.

Heberto Ururriaga, también en la comuna 1, no cabía de contento porque su microempresa de producción y venta de turrones de maní y ajonjolí, cereales y semillas combinadas con caramelos, se ampliará gracias al horno, el molino para grano y la selladora de bolsa que recibió en la jornada de entregar de incentivos por parte de la gobernadora Clara Luz Roldán.

"Primera vez en mi vida que puedo recibir un beneficio de esta naturaleza, primera vez que he obtenido el empuje para salir adelante. Con estos elementos mi emprendimiento va a generar mejores recursos y crear nuevos empleos", dijo el emprendedor de 59 años.

Las emociones también se viven en la comuna 9, donde los jóvenes podrán contar con servicios tecnológicos más modernos porque el emprendimiento de cabinas de internet, diligencia de documentos y venta de papelería y ocio, de Óscar Antonio Narváez, ya cuenta con nuevos computadores y productos.

"Ya podré ofrecer más eficiencia para los jóvenes que acuden a mi negocio, a veces no podían hacer algunas programaciones y ahora lo podrán hacer y lograré tener un mejor rendimiento. Además, me están entregando cuadernos y resmas para las impresiones", señaló el emprendedor.

Líderes comunales como Albeiro Pérez, también se unieron al reconocimiento al Gobierno del Valle por su aporte a la economía de los caleños. "Para mí ha sido lo mejor que ha sacado la Gobernación del Valle en apoyo a todos los que hemos sufrido por la pandemia y con esto, nos demuestran de que realmente están con el pueblo", indicó el líder de la comuna 6.

Estas voces se escucharon en la jornada que tuvo como escenario el coliseo El Pueblo donde 556 emprendimientos de las comunas 1, 3, 6, 9, 15 y 20 de Cali, recibieron los incentivos que les permitirán fortalecer sus negocios.

Cartago

La gobernadora del Valle del Cauca, Clara Luz Roldán, llegó hasta el municipio de Cartago para encontrarse con los 48 ganadores de la convocatoria Valle INN Municipios y hacer entrega de los insumos, herramientas y equipos con los que reactivarán y fortalecerán sus negocios.

"Hemos venido a entregar los insumos a estos emprendedores de los cartagueños con recursos por $300 millones, nosotros pusimos $200 millones y la alcaldía $100 millones, pero anunciamos que el próximo Valle INN que viene será por el doble o sea $600 millones", indicó la mandataria.

Las entregas permitirán que emprendedores como Norma Santa cumplan el sueño de impulsar sus emprendimientos. "Estoy muy contenta y agradecida con la Gobernadora y el Alcalde, quiero decirle a la gente que esto es una realidad, la verdad estoy muy feliz por este gran regalo que me va a ayudar muchísimo. Con mi emprendimiento Top Cycling Indoryo brindo salud a la comunidad con clases de ciclismo bajo techo, entonces a los demás emprendedores que no quedaron les digo que crean y se postulen".

Para la convocatoria en Cartago el Gobierno departamental puso en contrapartida $2 por cada $1 puesto por la Alcaldía. "Estamos cosechando nuestro granito de arena para que muchos emprendedores cumplan su sueño, por supuesto para dinamizar el desarrollo económico local, en cada mesa de cada participante hay una familia detrás y eso genera muchas alegrías y satisfacciones de estarle cumpliendo a los cartagueños", dijo el alcalde Víctor Alfonso Juárez.

Bolívar

Con la voz entrecortada Beatriz Helena Gil, emprendedora del municipio de Bolívar, le dice gracias al Gobierno departamental por cumplirle a ella y otros 60 medianos y pequeños empresarios con los insumos, herramientas y equipos que les permitirán reactivar sus unidades de negocio.

"Soy madre cabeza de hogar y víctima del conflicto, mi proyecto es 'Bety Confecciones', desde que empecé hago bordados para sobrevivir y trabajo en el campo. Gracias a Valle INN Municipios que me dio esta máquina para poder seguir trabajando, hacer mis sueños realidad y sacar adelante a mis hijos", dice la emprendedora ante la oportunidad que se otorgará con la estrategia de reactivación liderada por la gobernadora Clara Luz Roldán.

En visita a este municipio, la mandataria hizo entrega de los incentivos en una jornada especial en el coliseo 'Henry Vélez', con recursos por $200 millones, que fueron puestos en un trabajo conjunto con la Alcaldía. "Esta es la segunda convocatoria que hacemos en Bolívar, lo más lindo es que los ganadores son proyectos locales y proyectos en zona rural, hemos llegado hasta el Cañón de Garrapatas, tenemos proyectos apícolas, avícolas, de porcicultura, estamos apostándole a la reactivación integra de toda la economía local", precisó Pedro Andrés Bravo, secretario de Desarrollo Económico del Valle.

Valle INN Municipios impacta de manera positiva a negocios relacionados con comercio, servicios y actividades agropecuarias en Bolívar. De estos emprendimientos, 35 son liderados por mujeres.

Fábricas de productividad

El Presidente Iván Duque Márquez participó en el Encuentro Nacional de Fábricas de Productividad, liderado por Colombia Productiva, programa que se lanzó el 12 de diciembre de 2018, y es una de las 20 metas transformacionales del Plan Nacional de Desarrollo 'Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad'.

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo, el programa tenía la meta de realizar 4.000 intervenciones a empresas del país, en consultorías especializadas en productividad, y el Gobierno la cumplió 11 meses antes de lo previsto.

A la fecha ya se han realizado 4.078 asesorías a empresas a través de esta iniciativa, que, en promedio, aumentaron sus ventas en 24%; ahorraron costos por consumo de energía en más de 45 %; redujeron sus tiempos de producción y entrega a sus clientes en 25% y elevaron sus indicadores de productividad en promedio en 31%, entre otros logros.

El 60% de esas consultorías se han hecho desde que inició la pandemia y las empresas que han participado han tenido mejores herramientas para su reactivación económica.

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para la operación de los ciclos 1, 2 y 3 de



Fábricas de Productividad, ha invertido más de $33.000 millones de pesos (42% del total del programa); las cámaras de comercio han aportado una cuarta parte de los recursos para la correcta operación de 'Fábricas de Productividad', con inversiones superiores a los $16.000 millones de pesos (25% del total del programa).

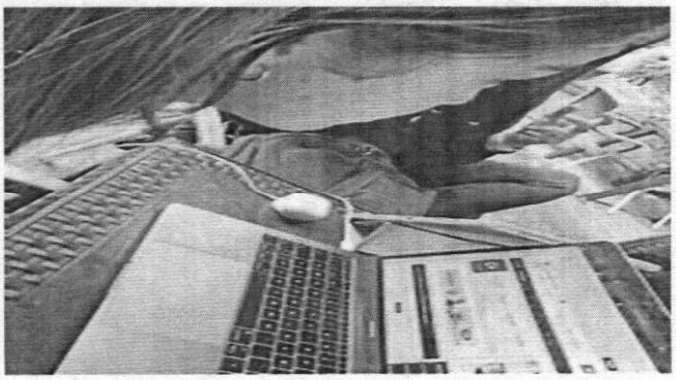
El resto de inversión corresponde a recursos de entidades locales y nacionales (12 %), contrapartidas de los empresarios participantes (11 %) y cooperación internacional (10 %).

- Coordino y participo en las jornadas de entregas de insumos maquinaria y equipos, a los ganadores del Fondo ValleINN Municipios fase II y III, Comunas I y II de Cali; que se realizan en los diferentes municipios, durante el mes de marzo:

CRONOGRAMA ENTREGAS 2022

03 DE MARZO	10:00 a. m.	BUGALAGRANDE
JUEVES	11:30 p. m.	ANDALUCIA
	2:00 p. m.	EL CERRITO
09 DE MARZO	9:00 a. m.	BUENAVENTURA
MIÉRCOLES	11:00 p. m.	BUENAVENTURA MICRONEGOCIOS
10 DE MARZO		DAGUA
JUEVES	10:00 a. m.	LA CUMBRE
	1:30 p. m.	GUACARÍ
11 DE MARZO	10:00 a. m.	JAMUNDÍ
VIERNES	11:30 a. m.	FLORIDA
	12:30 p. m.	PRADERA
	2:45 p. m.	RESTREPO
24 DE MARZO	9:00 a. m.	VICTIMAS
JUEVES		REINCORPORADOS
30 DE MARZO	9:00 a. m.	COMUNA 2
MIÉRCOLES	10:30 a. m.	COMUNA 4
	1:00 p. m.	COMUNA 5
	2:30 p. m.	COMUNA 7
31 DE MARZO	9:00 a. m.	COMUNA 8
JUEVES	10:30 a. m.	COMUNA 10
	1:00 p. m.	COMUNA 11
	2:30 p. m.	COMUNA 18

- Realizo investigación de estadísticas de redes y cree estrategias de marketing para la marca personal del secretario.

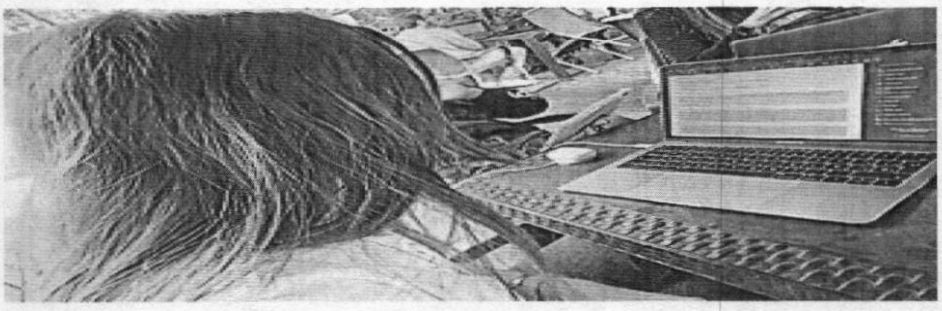


- Coordino y participo en la jornada de celebración del día internacional de la Mujer en nuestra Secretaría, donde el Dr. Pedro Bravo, expreso el afecto hacia todas las funcionarias de las dependencias, por medio de un detalle especial que exalta su compromiso y responsabilidad.





- El contratista realizo documento de soporte para copys y twitter bank



- El contratista realizo reunión con emprendedores de la región para capsulas para redes.





SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO
El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO.** 54863462 Y **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 1367609574. correspondientes al mes de **FEBRERO** de 2022, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE	
COSTOS DEL CONTRATO	**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$10.800.000
Valor Adiciones	$
Reajustes	$
Actualización de precios	$
Valor Total del Contrato	$10.800.000
Valor pagado	$3.600.000
Valor causado que no se ha pagado	$1.800.000
Valor total ejecutado	$5.400.000
Valor saldo por ejecutar	$5.400.000
Intereses moratorios	$

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
CUOTA 1	Febrero/2022	1.800.000	Cancelada
CUOTA 2	Marzo/2022	1.800.000	Cancelada

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjunta **PLANILLA DE PAGO NRO.** 54863462 Y **PIN/CUS DE PAGO NRO.** 1367609574. correspondientes al mes de **FEBRERO** de 2022, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	22	**de**	abril	**de**	2022

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

21	días del mes de	marzo	de	2022

PAULO FERNANDO MILLAN BALCAZAR
Subdirector Tecnico de Apoyo a Gestion
C.C.16288593

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019

ARUS®
Tecnología + Información + Conocimiento

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-03-14, 01:30:55 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2022
Empresa	MARIA JULIANA TAMAYO HERNANDEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1107531655
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	54863462
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1367609574
Banco	(1052) - BANCO AV VILLAS
Valor	$ 290.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 160.000	$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	$ 125.000	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 5.300	$ 0
		SubTotales:		$ 290.300	$ 0
		Total a Pagar:			$ 290.300

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

SuAporte | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2022-03-15, 05:44:06 p. m. **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 54863462

Periodo Cotización 202202 **Periodo Servicio** 202202

PAGADA 2022-03-14 13:32:18.0

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIA JULIANA TAMAYO HERNANDEZ				
Documento	CC 1107531655	**Dirección**	CR 2B OESTE #5 - 68		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	5545354		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1107531655		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					TAMAYO HERNANDEZ MARIA JULIANA	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																								**Extranjero**	**Tipo salario**	**Salario**	**Pensión**							**Salud**						**Riesgos**					**Caja**				**Parafiscales**			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	0			$ 1.000.000	25-14		16 %	$ 1.000.000	$ 160.000	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.000.000	$ 125.000	$ 0	14-23	1	0,522 %	$ 1.000.000	$ 5.300	NIN-CC	0 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 5.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300

ARUS, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.